



# La Santa Sede

---

## **DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II A LA CONFERENCIA NACIONAL DE VICARIOS PARA LOS RELIGIOSOS DE ESTADOS UNIDOS**

*Viernes 20 de marzo de 1981*

*Queridos amigos en Cristo:*

Deseo daros hoy una bienvenida muy cordial a cada uno. Es una alegría para mí encontrarme con los vicarios para los religiosos de Estados Unidos y con cuantos trabajan con ellos en el importantísimo campo de la vida y ministerio de la Iglesia.

1. Hablando de la función de los vicarios episcopales de institutos religiosos, el documento de la Santa Sede *Mutuae relationes* pone de relieve que esta función es un servicio de colaboración con el ministerio pastoral del obispo. Pues está claro que el mandato conferido al vicario episcopal consiste en ayudar a desempeñar una tarea que, por su misma naturaleza, pertenece exclusivamente al obispo, la tarea de cuidar particularmente la vida religiosa y la coordinación organizada de la vida religiosa en el ámbito de las actividades pastorales de la diócesis (cf. *Mutuae relationes*, 54). Todos vosotros tratáis de *ayudar a vuestro obispo* de un modo u otro, al mismo tiempo que sostenéis y alentáis a miles de hombres y mujeres que han entregado la vida generosamente a Jesucristo y procuran vivir su consagración eclesial con un amor perseverante que sea digno de su entrega permanente y acorde con sus votos sagrados de castidad, pobreza y obediencia. Es ciertamente espléndido vuestro apostolado y puede ayudar a las personas y a las congregaciones religiosas en su conjunto, a que vivan en esperanza y amor y con autenticidad y verdad sus carismas.

2. Todos vosotros, seáis o no religiosos, estáis llamados a colaborar humildemente como hermanos y hermanas que comparten con los religiosos un mismo seguimiento de Cristo el Señor. Tenéis el mismo llamamiento a la santidad en el seguimiento de Jesús que aquellos a quienes servís. Los requisitos profesionales de vuestro apostolado requieren, a la vez,

*conocimiento perfecto de la vida religiosa*, especialmente de sus dimensiones eclesiales esenciales.

Por esta razón debéis estudiar repetidamente las enseñanzas del Concilio Vaticano II referentes a la vida religiosa; y asimismo las directrices papales postconciliares y las de la Sagrada Congregación para los Religiosos e Institutos Seculares. El documento *Mutuae relationes*, preparado conjuntamente por la Sagrada Congregación para los Obispos y la Sagrada Congregación para los Religiosos e Institutos Seculares, es particularmente útil en el servicio que estáis procurando prestar a la Iglesia.

3. En las deliberaciones y diálogos en que participáis, en los consejos que dais y en las decisiones que estáis llamados a tomar, es importante para vosotros hacer *referencia constante a la esencia de la vida religiosa*. Esto significa acentuar el valor de la consagración a la persona de Jesucristo, consagración que se realiza en su Iglesia y por su Iglesia, y es respuesta a una vocación personal recibida de Cristo por la acción de su Espíritu. La tarea que os compete consiste en atraer con fuerza la atención hacia la finalidad de los votos religiosos, haciendo ver, según las palabras del Concilio Vaticano II, que están encaminados a "que florezca más la santidad en la Iglesia y se dé mayor gloria a la Trinidad una e indivisible que en Cristo y por Cristo es fuente y origen de toda santidad" (*Lumen gentium*, 47).

4. La estima que tengáis vosotros de la vida religiosa y el hondo aprecio de los valores individuales que gracias a ella se incorporan al bien de la Iglesia, pueden ser apoyo firme para vuestros hermanos y hermanas, tanto en las circunstancias ordinarias como en momentos de crisis. Si estáis convencidos de la *importancia vital de los religiosos en la Iglesia*, seréis capaces de ayudar a los otros a captar con serenidad que esta institución eclesial debe padecer tribulación en el mundo, como el resto de la Iglesia de Cristo (cf. *Jn* 16, 33). Es evidente, por tanto, que no hay razón para extrañarse de que a la santidad de la vida religiosa se oponga el demonio e incluso que la ataque. El llamamiento de San Pedro a velar serenamente es muy oportuno en nuestros días: "Vuestro adversario el diablo anda rondando como león rugiente y busca a quién devorar. A él resistiréis firmes en la fe..." (*1 Pe* 5, 8).

5. Por el hecho de tener vosotros un papel especial en el *sostenimiento y fomento de la vida religiosa*, se os ofrecerán oportunidades de presentar una y otra vez a los religiosos individualmente y a comunidades enteras los valores perennes que son inherentes a la vida religiosa consagrada. Ello será una manera de expresar vuestra caridad y forma parte de vuestra misión. De un modo u otro todos tendréis ocasión de hacerlo; sea en cuanto representantes del obispo en su solicitud pastoral por la vida religiosa a nivel de Iglesia local y universal, sea simplemente como amigos, consejeros o confidentes, como cristianos llenos de comprensión, como directores espirituales o como confesores.

6. Podéis prestar gran servicio a los religiosos y a la Iglesia en su conjunto, si en vuestros

contactos con ellos *hacéis hincapié en la importancia de la oración* en todo programa de renovación que sea tal. La intimidad personal con Jesucristo, sostenida por la oración y la Eucaristía, es condición esencial para que el religioso contribuya eficazmente a la vida de la Iglesia. La sociedad necesita la proclamación incesante de las bienaventuranzas; y necesita verlas practicadas en la vida de los religiosos.

Además de los contactos personales, muchos de vosotros intervendréis sin duda alguna en la organización y coordinación de reuniones, cursos y seminarios a los que asistirán religiosos. En todo esto se debe dar constancia y poner de relieve adecuadamente las enseñanzas sublimes de la Iglesia acerca de la vida religiosa. La condición ontológica de unión con Dios, de ser una criatura nueva en Jesucristo, consagrada a El por sus votos eclesiales, proporciona al religioso un manantial de fecundidad profunda para las obras de apostolado. La renuncia que se vive y está vinculada a la cruz de Cristo, da al religioso una eficacia singular cuando habla a sus hermanos y hermanas de la plenitud de vida pascual de Jesús resucitado. Por haber abrazado la pobreza de Cristo, el religioso tiene posibilidad efectiva de prestar un servicio auténtico a los pobres y ser Instrumento poderoso de evangelización respecto de ellos. Por el reconocimiento humilde de los límites de sus capacidades personales, el religioso está en condiciones de realizar con seguridad vital el mensaje en toda su validez. Gracias a la renuncia generosa al amor conyugal, el religioso podrá convencer a muchas personas de la prioridad absoluta del amor de Cristo y de su gran poder de llenar el corazón del hombre y darle alegría contagiosa. Habiendo rendido su vida a Cristo, el religioso puede abrirse de verdad al Espíritu Santo abrazando en su totalidad la Palabra de Dios como es proclamada por la Iglesia, con lo que resulta verdaderamente equipado para el diálogo real de la salvación, que conduce a la elevación de la humanidad y a la glorificación del nombre de Cristo.

Pero al igual que todos los grupos de la Iglesia, *los religiosos necesitan apoyo, comprensión y amor*. Encontrarán todo ello de modo eminente en María, Madre de Jesús y Madre de la Iglesia, que está en relación especial con todo religioso por ser modelo de santidad. Al mismo tiempo, en la vida temporal esta tarea os toca a vosotros que habéis sido llamados por vuestro obispo a potenciar la vida religiosa en la Iglesia de hoy. Vuestro apostolado es importante de ver» dad en el Cuerpo de Cristo. Sacad nuevas fuerzas y estímulo de las palabras del Apóstol San Pablo: "Ayudaos mutuamente a llevar vuestras cargas, y así cumpliréis la ley de Cristo" (*Gál 6, 2*). Y os ayude María a hacer todo esto para gloria de su Hijo Jesús, que es el Salvador de todos nosotros.